Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

Fecha de publicación: 16-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo perseguido con la realización del Trabajo Final de Máster es comprobar que se ha adquirido la capacidad de identificar y analizar los problemas sobre los que se ha trabajado en las distintas materias a lo largo del MUGSCE. Cada estudiante adquirirá la habilidad de presentar su investigación de modo argumentado lo que supondrá la adquisición de las competencias mínimas para desarrollar una carrera profesional, no sólo en el ámbito de la investigación del análisis sobre la seguridad pública, sino también en otros relacionados con estas materias.En sí, el Trabajo Fin de Máster constituye la prueba de madurez intelectual y de asimilación de los conocimientos adquiridos por el alumno, quien debe planear un proyecto de investigación sobre alguno de los temas tratados a lo largo del Máster, con definición del objeto de estudio, objetivos, metodología y marco teórico- conceptual que analice cualquiera de las materias que han sido estudiadas en el curso, aportando datos, soluciones de problemas, etc. Se debe abordar un trabajo original de carácter monográfico sobre un tema de interés y actualidad en las materias del MUGSCE. El TFM será un trabajo autónomo de cada estudiantes que contará con la dirección de un especialista en la materia pertenenciente al cuerpo de docentes del programa.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.
CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.
CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT01. Capacidad de análisis y de síntesis
CT02. Capacidad de organización y planificación
CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita
CT04. Capacidad de gestión de la información
CT05. Resolución de problemas
CT06. Capacidad crítica y autocrítica
CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01. Aportar conocimientos de análisis sistémico del entorno y de comprensión de las grandes tendencias sociales de nuestro tiempo.
CE02. Proporcionar conocimientos y habilidades para la comprensión de los riesgos inherentes a nuestra sociedad y su posible prevención.
CE03. Proporcionar el conjunto de conocimientos necesarios para comprender la complejidad, diversidad y el carácter dinámico del hecho criminal, de la conducta desviada y de las amenazas a la seguridad pública y privada.
CE04. Facilitar los conocimientos y las técnicas que permitan a los alumnos/as gestionar la información e inteligencia prospectiva, para poder hacer previsiones de riesgos.
CE05. Otorgar conocimientos y habilidades para hacer frente a riesgos propios de las sociedades actuales. En concreto: tener actitudes estratégicas y conocer los elementos básicos de la planificación estratégica y la coordinación de dispositivos de seguridad preventiva, saber dirigir y gestionar equipos de crisis; conocer y respetar el ámbito jurídico institucional del sistema de seguridad en España, con especial referencia a los valores democráticos
CE06. Trasmitir los fundamentos esenciales del enfoque de políticas públicas y los modelos de toma de decisiones, con especial referencia a las políticas de seguridad.
CE07. Proporcionar conocimientos y técnicas sobre cómo generar sentido y dirección y cómo auxiliar en la terminación correcta de las crisis, con la consiguiente gestión post-desastre. En concreto, saber gestionar la comunicación en situaciones de crisis y emergencias; disponer de las actitudes adecuadas y las técnicas correctas para la negociación, mediación y resolución de conflictos sociales
CE08. Capacitar para el uso profesional de las tecnologías de la información y de la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
CE09. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El contenido de los TFM será variable en función del tema analizado. No hay que olvidar que el TFM evalúa la adquisición de competencias y, por tanto, todos deben incluir: 1. Detección de un problema y justificación de su interés y pertinencia. Análisis de situación del problema, amenaza u oportunidad. Esto incluye: análisis de capacidades , análisis de necesidades , análisis de las acciones emprendidas, análisis de riesgos y amenazas 2. 3. Diseño de alternativas de intervención y gestión del riesgo y la amenaza. Los/as participantes deben proponer temas de Trabajo Fin de Máster con entidad académica y/o utilidad profesional. Los/as estudiantes deben plantear un proyecto de investigación sobre alguno de los temas del Máster con definición del objeto de estudio, objetivos, metodología y marco teórico-conceptual que analice cualquiera de las materias que forman parte del curso, aportando datos, soluciones de problemas, etc. Desde la Dirección Académica se encargará a un/a tutor/a académico/a especializado/a en el tema/área propuesto por el/la estudiante para la dirección y seguimiento del TFM. Cada tutor/a organizará aquellas acciones de apoyo que considere más adecuadas para facilitar el desarrollo de los trabajos en sus aspectos metodológicos, de documentación y de presentación/defensa de manera adecuada. Los/as tutores/as de TFM tendrán entre sus obligaciones las siguientes: •Guiar en el logro de los objetivos marcados. •Orientación bibliográfica específica que facilite la labor de documentación. •Asesorar, supervisar y corregir los sucesivos borradores del trabajo. •Discutir los resultados y conclusiones obtenidas. •Ayudar a preparar la presentación y defensa del TFM. En el aula virtual se ofrecerá información sobre el cronograma de entregas y requerimientos para estar en disposición de defender el TFM ante el tribunal de evaluación en las distintas convocatorias.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Revisión de bibliografía y artículos en la materia. Revisión de las estrategias de Protección Civil.
Otras actividades	Redacción del TFM
Otras actividades	Tutorías para diseño y redacción
Elaboración de la memoria del TFG/TFM	Actividades para la organización y planificación de la tarea.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Créditos de la asignatura	9
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	150
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	22,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2,5
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	37,5
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	12,5
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Diseño de plan de trabajo y análisis de datos
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	Seminarios de investigación para análisis de caso
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	Selección de artículos y fuentes para el diseño y análisis de caso
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	Diseño de plan de trabajo y selección y análisis de experiencias

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación mediante tribunal especializado. Se tendrá en consideración el informe de seguimiento del tutor/a.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.
Bibliografía general
No acredita

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: 656bb7c737875657ac0f9a490190b1c1.